

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



Espacio público recuperado El Garrochal



Municipio
de Quito

Empresa Pública
EMSEGURIDAD

Por un
Quito
Digno

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO DEL INFORME	3
3.	DESARROLLO DE CONTENIDOS	4
3.1.	Misión.....	4
3.2.	Estructura Orgánica.....	4
3.3.	Alineación Estratégica con el PMDOT 2021-2033.....	4
4.	RESULTADOS DE LA GESTION DE EP EMSEGURIDAD	5
4.1.	PROYECTO: PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA.....	5
4.2.	PROYECTO: APOYO LOGÍSTICO AL CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO.	10
4.3.	PROYECTO: REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ.....	12
4.4.	PROYECTO: ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DMQ.....	15
4.5.	PROYECTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	18
5.	RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN OPERATIVA.....	18
6.	INFORMACIÓN FINANCIERA.....	19
7.	DEMANDAS CUIDADANAS.....	19



1. INTRODUCCIÓN

La Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana (EP EMSEGURIDAD) fue creada por Ordenanza Metropolitana No. 0309 'De creación de Empresas Públicas Metropolitanas', el 16 de abril de 2010; cuenta con personería jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, operativa y financiera. Y es la responsable de dar apoyo y soporte logístico a entidades de derecho público y privado, para la prevención de la violencia, la seguridad humana, la gestión de riesgos y la convivencia ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito.

La mencionada Ordenanza fue derogada y codificada en el Código Municipal, sancionado el 29 de marzo de 2019, artículo 191.- CREACIÓN 'Créase la empresa pública denominada EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA'.

Conforme la normativa vigente, la EP EMSEGURIDAD administra los recursos provenientes de la Tasa de Seguridad, así como los del Fondo Metropolitano para la Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias.

Adicionalmente, el Código Municipal en su artículo 1546 establece que: *"... Los recursos provenientes de esta Tasa de Seguridad serán administrados por la EP EMSEGURIDAD y se destinarán al financiamiento del Plan de Prevención de la Inseguridad y Violencia en el Distrito Metropolitano de Quito, acorde con las directrices establecidas por la Secretaría responsable de la seguridad y gobernabilidad"*.

2. OBJETIVO DEL INFORME

El presente Informe Narrativo de Rendición de Cuentas, tiene la finalidad de poner en conocimiento de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito, y de la ciudadanía, las principales actividades desarrolladas por la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana EP EMSEGURIDAD, durante el ejercicio fiscal 2022.

Durante este periodo, el accionar de la Empresa se orientó tanto a la provisión de los servicios logísticos a entidades del sistema integrado de seguridad, mantenimiento de los servicios de conectividad en espacios públicos y sistema de transporte público, mantenimiento de alarmas comunitarias, realización de estudios y obras para la prevención de riesgos; acciones que buscan contribuir a la seguridad y bienestar de los habitantes del DMQ.



3. DESARROLLO DE CONTENIDOS

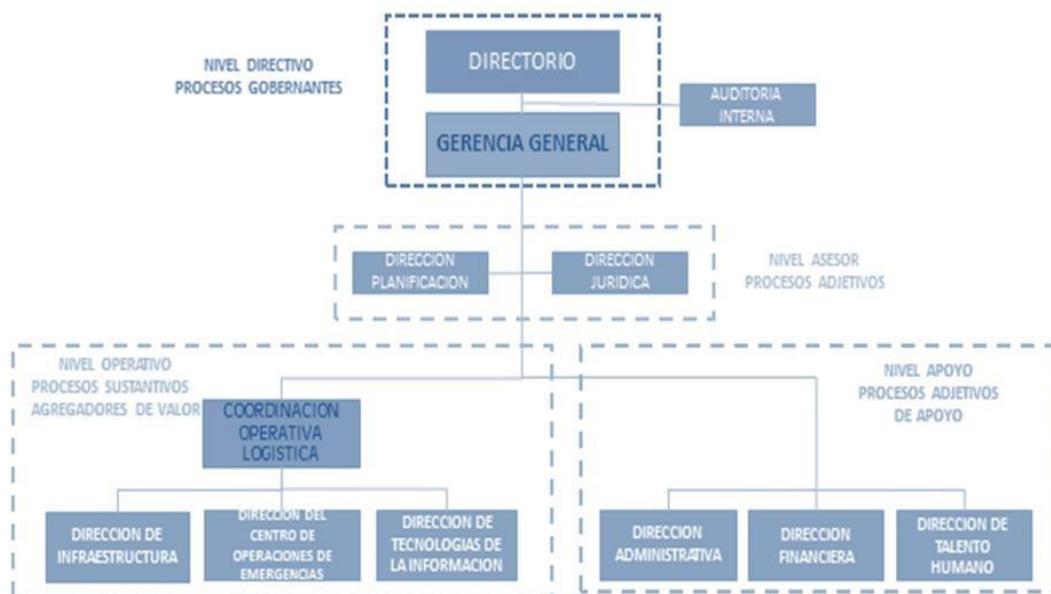
3.1. Misión

Brindar el apoyo logístico al Sistema de Seguridad Humana; convivencia ciudadana; patrocinio legal a la ciudadanía en procesos penales vinculados con la seguridad pública; prevención y mitigación de riesgos, mediante el óptimo uso de la Tasa de Seguridad (fondo de gestión de riesgos); y una adecuada gestión empresarial, para preservar la integridad y calidad de vida de los habitantes del DMQ.

3.2. Estructura Orgánica

La Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana (EP EMSEGURIDAD) cuenta con su Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, aprobado por el Directorio de la Empresa mediante resolución No. EMS-DIRECTORIO-2017-014, el 15 de diciembre de 2017.

Figura 1. Estructura Orgánica EP EMSEGURIDAD



3.3. Alineación Estratégica con el PMDOT 2021-2033

La Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana (EP EMSEGURIDAD), en el ámbito de sus competencias se encuentra alineada al Eje Social del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2033



Tabla 1.

PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO		PROYECTOS
<p><u>EJE SOCIAL</u></p> <p><i>Que promueva una sociedad equitativa, solidaria e incluyente que respete la diversidad social y cultural, que construya una cultura de paz entre sus habitantes, con acceso a una mejor calidad de vida en educación, salud, seguridad, cultura, recreación y demás.</i></p>	OE 6	<p><i>Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.</i></p>	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA
			APOYO LOGÍSTICO A LAS ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD
	OE 2	<p><i>Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles</i></p>	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ
			ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DMQ
	OE 1	<p><i>Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.</i></p>	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
			GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

4. RESULTADOS DE LA GESTION DE EP EMSEGURIDAD

Tabla 2.

INDICADOR	PORCENTAJE
Cumplimiento Programático del Plan Operativo Anual	88,15%
Cumplimiento de metas por Proyecto del Plan Operativo Anual	75,63%
Cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones	89,00%
Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria	60,24%

A continuación, se presenta el detalle de las principales actividades desarrolladas por la Empresa en el año 2022, así como los resultados alcanzados:

4.1. PROYECTO: PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA

✓ ALARMAS COMUNITARIAS EN FUNCIONAMIENTO

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y conectividad del Sistema de Alarmas Comunitarias busca mejorar la seguridad de la ciudadanía del DMQ, para ello se realizó la contratación del Servicio de Telecomunicaciones (SMS, GPRS, Internet y housing), permite interconectar las alarmas comunitarias hacia la plataforma de monitoreo y verificar el funcionamiento de los equipos.

En la Tabla 3 se indica el número de alarmas comunitarias ubicadas en cada Administración Zonal y el número de familias beneficiarias. El DMQ cuenta con 1.237 alarmas en funcionamiento-



Tabla 3. Número de alarmas comunitarias por Administración Zonal

ADMINISTRACIÓN ZONAL	NÚMERO DE ALARMAS COMUNITARIAS
CALDERÓN	165
ELOY ALFARO	173
EUGENIO ESPEJO	91
LA DELICIA	207
LA MARISCAL	12
LOS CHILLOS	135
MANUELA SÁENZ	139
QUITUMBE	144
TUMBACO	135
MERCADOS del DMQ	21
ESTACIONES DEL METRO	15
TOTAL	1237

Adicional a esto en la planificación 2022, se inició con el contrato de “Ampliación de la infraestructura tecnológica y conectividad del sistema de alarmas comunitarias”, el cual consiste en la adquisición, instalación y mantenimiento de 557 alarmas comunitarias.

✓ SISTEMAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS

La EP EMSEGURIDAD proporcionó el mantenimiento de los servicios de conectividad en espacios públicos y sistema de transporte público.

La EP EMSEGURIDAD ha instalado 1.010 cámaras de video vigilancia que son monitoreadas en el video wall del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito mediante enlaces de datos, las mismas que cuentan con mantenimientos preventivos conforme los contratos vigentes.

En el año 2022, con el objetivo de mantener la disponibilidad del servicio de video vigilancia, se contrató para realizar el Mantenimiento de los CCTV instalados en Espacios Públicos y Mercados del DMQ de los sistemas que la garantía técnica finalizó. En la Tabla 4 se indica el número de cámaras de video vigilancia instaladas en los diferentes puntos del DMQ, las cuales brindan a la ciudadanía mayor seguridad en estos lugares.



Tabla 4. Número de cámaras de video vigilancia instaladas

CAMARAS INSTALADAS POR EP EMSEGURIDAD EN EL DMQ			
ITEM	DESCRIPCIÓN	AÑO INSTALACION	CANT/ CAMARAS
1	Cámaras instalados en 30 mercados del DMQ (- 5 CACMQ)	2016, 2017, 2018	377
2	Cámaras instaladas en 80 buses biarticulados,	2018	320
3	Cámaras instaladas en corredor turístico El Panecillo,	2018	19
4	Cámaras instaladas en Cumbayá (Barrios S Roque y San Marcos),	2017, 2018	8
5	Cámaras instaladas en Tumbaco	2013	14
6	Cámaras Barrio Quito Tenis	2012	8
7	Cámaras instaladas en el Parque Metropolitano <u>Guanguiltagua</u>	2018	15
8	Cámaras instaladas en pasos deprimidos	2019	27
9	Cámaras instaladas en espacios públicos	2018	19
10	Cámaras de reconocimiento facial en el Centro Histórico Fase I	2019	78
11	Cámaras de reconocimiento facial en el DMQ Fase II	2020	125
TOTAL CAMARAS INSTALADAS EN EL DMQ			1010

Elaborado por: DTIC

- ✓ ATENCIÓN A CIUDADANOS VÍCTIMAS DE ASUNTOS VINCULADOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL DMQ.

La EP EMSEGURIDAD brindó el servicio gratuito de patrocinio a la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito, en asuntos vinculados en temas de familia, niñez y adolescencia; violencia intrafamiliar; contravenciones en materia penal; brindando además asesoría legal en todas las materias a los usuarios requieran este servicio. En el año 2022, se realizaron 12.495 atenciones a la ciudadanía del DMQ.

Adicionalmente, se desarrollaron varias actividades a través del servicio móvil CEMACOM a fin de dar a conocer a la ciudadanía del DMQ el programa de abogados patrocinadores y su servicio gratuito, lo cual se realizó en coordinación con las diferentes Administraciones Zonales y Centros de Equidad y Justicia. En la Tabla 5 se presenta el número de atenciones mensuales gratuitas realizadas por los abogados patrocinadores, que se encuentran en los diferentes Centros de Equidad y Justicia.



Tabla 5.

Número de atenciones realizadas en el programa de abogados patrocinadores a la ciudadanía del DMQ

No.	CENTROS DE EQUIDAD Y JUSTICIA	No. DE ABOGADOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	QUITUMBE	1	125	86	156	113	115	106	101	119	112	121	117	114	1385
2	CALDERON	1	106	100	121	100	105	100	101	119	103	104	103	105	1267
3	TUMBACO	1	131	100	149	109	129	101	112	107	104	109	100	107	1358
4	CAI TRES MANUELAS	2	112	104	226	226	224	206	228	245	223	210	251	213	2468
5	LA MARISCAL	1	105	100	104	107	105	101	107	108	110	105	124	110	1286
6	PUELLARO	1	59	64	65	59	65	63	69	64	65	64	66	57	760
7	LA DELICIA	2	243	201	237	214	214	210	212	219	216	236	226	234	2662
8	LOS CHILLOS	1	120	100	110	136	111	106	103	100	105	104	106	108	1309
	TOTAL	10	1001	855	1168	1064	1068	993	1033	1081	1038	1053	1093	1048	12495

Elaborado por: Dirección Jurídica

✓ ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS

La EP EMSEGURIDAD ejecutó obras en los siguientes espacios públicos:

- Espacio público recuperado, Miraflores Alto, Parroquia San Juan, Administración Zonal Manuela Sáenz. - El 15 de noviembre de 2021 se suscribió el contrato No. CTO-EMS-01-2021, y el 30 de noviembre de 2021 se inició la construcción, la obra fue finalizada al 100%, el 14 de julio de 2022.

Gráfico 1. Espacio público recuperado Miraflores Alto

DISEÑO DE LA OBRA



ESTADO INICIAL



Municipio
de Quito

Empresa Pública
EMSEGURIDAD

ENTREGA DE LA OBRA:



- Espacio público recuperado, El Garrochal, Parroquia Turbamba, Administración Zonal Quitumbe.- se suscribió el contrato No. CTO-EMS-01-2022, y el 05 de abril de 2022, se inició la construcción del Espacio Público El Garrochal en la Parroquia Turubamba, Administración Zonal Quitumbe, la obra fue finalizada al 100%, el 16 de septiembre de 2022.

ESTADO INICIAL



OBRA FINALIZADA



- ✓ CAMPAÑA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENCAMINADA A TRANSVERSALIZAR LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN FIESTAS DE QUITO.

La EP EMSEGURIDAD, suscribió el Convenio No. EMS-2022-011 con la fundación FEATPEM; mediante la cual activó la campaña para la prevención del consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes durante las Fiestas de Quito. La iniciativa estuvo dirigida a 6.012 estudiantes de primero, segundo y tercer año de Bachillerato de 10 Unidades Educativas Municipales del Distrito Metropolitano; desarrollando 60 talleres en 6 temáticas de sensibilización respecto de la problemática relacionada a factores asociados con el uso de alcohol y otras drogas para prevención de su consumo.



4.2. PROYECTO: APOYO LOGÍSTICO AL CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO.

- ✓ APOYO LOGÍSTICO AL CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO (CACMQ).

La EP EMSEGURIDAD proporcionó el servicio de telecomunicaciones al Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito (CACMQ) para interconectar las cámaras de video vigilancia, que fueron instaladas en espacios públicos y mercados del DMQ, a fin de contribuir a un mayor control de la seguridad en estas áreas.

Adicionalmente, la empresa realizó el mantenimiento del Sistema de Video Wall, se contrató la conectividad de las cámaras corporales, el mantenimiento de vehículos, motos y el vehículo del Centro de Mando y Comunicaciones Móviles; también se proporcionó el combustible a los vehículos y motos para que los Agentes de Control desarrollen sus actividades en materia de seguridad en beneficio de la ciudadanía del DMQ.

De igual forma, la EP EMSEGURIDAD proveyó el seguro ganadero para equinos y canes, permitiendo que el Cuerpo de Agentes de Control realice actividades que contribuyan en el control de la seguridad del DMQ.

Además, se adquirieron y se asignaron al CACMQ, 12 camionetas, 23 motocicletas y 2 camiones, con el respectivo servicio de mantenimiento, adicionalmente se suscribió el contrato para la “Adquisición de 1 bus”.

Dentro del apoyo logístico al CACMQ, se contrató la adquisición de armas no letales y equipos de protección personal, procesos publicados en el ejercicio 2022, cuya ejecución y entrega se realiza durante el primer semestre del 2023.

✓ APOYO LOGÍSTICO AL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD Y ENTIDADES MUNICIPALES

La EP EMSEGURIDAD brindó el mantenimiento y la dotación de combustible a los vehículos entregados en comodato a las Administraciones Zonales, Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, Administración General del GAD del DMQ. Además, cubrió el seguro de los bienes entregados en comodato a las Administraciones Zonales, Centros Comerciales del Ahorro, Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, Secretaría de Inclusión, Secretaría de Salud y fiscalía general del Estado. Se realizó el mantenimiento al CCTV y al sistema de detección de incendios en la Casa de Atención de Víctimas de Violencia de Género (Casa Sincholagua), así como el mantenimiento de la red de fibra óptica de los CCTV del barrio Quito Tennis y Tumbaco.

Como parte de la dotación de bienes y servicios, para el SIS se adquirieron 30 vehículos tipo camioneta; 32 motocicletas para el CACMQ; 4 motocicletas para la AMT; 5 camionetas para la Secretaría de Inclusión Social; combustible y mantenimiento para los vehículos entregados en comodato.



✓ APOYO LOGÍSTICO A LA POLICÍA NACIONAL

Como apoyo logístico a la Policía Nacional, para el Comando de Policía Zona 9, se adquirió 128 motocicletas, que incluyen rastreo satelital y mantenimiento, las cuales fueron entregadas debidamente brandeadas y matriculadas. Así mismo se emitió la orden de compra de 50 vehículos tipo camioneta 4x4, cuya entrega se estableció para el primer trimestre del 2023.

Además de brindar el servicio de telecomunicaciones para conectividad de enlaces para 3 UPC's (Unidad de Policía Comunitaria).



4.3. PROYECTO: REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ.

La Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, realiza la priorización de las obras de riesgos que se requieren ejecutar en el Distrito Metropolitano de Quito y solicita a la EP EMSEGURIDAD su inclusión en el POA.

✓ ESTUDIOS Y DISEÑOS OBRAS - PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN EL DMQ

La EP EMSEGURIDAD realizó los procesos para la contratación de los estudios y diseños de las obras de riesgos en el año 2022, los contratos suscritos para los estudios y diseños de las obras se cumplieron de acuerdo con los plazos establecidos, firmándose las Actas de Entrega-Recepción correspondientes, a continuación, se detallan los procesos realizados:

- Estudios de estabilización de taludes ubicados al noroeste de la cancha en la Liga Barrial Atucucho y conducción de aguas, barrios Atucucho y Pablo Arturo Suárez, Parroquia Cochapamba, Administración Zonal Eloy Alfaro.
- Estudios de Diseños de obras de mitigación de riesgos y conducción de aguas lluvias en el talud del Museo Yaku, Barrio El Placer, Parroquia San Juan, Administración Zonal Manuela Sáenz.
- Estudios y Diseños del Puente Peatonal sobre La Quebrada Ugrupungu entre las Calles Manuela Valdiviezo y Reinaldo Valdiviezo, Barrios El Pinar Alto, San Fernando y San Lorenzo, Parroquia Cochapamba, Administración Zonal Eugenio Espejo.

✓ ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y CONTROL DE INUNDACIONES

Con la finalidad de brindar seguridad a la ciudadanía, la EP EMSEGURIDAD realizó el proceso de contratación de las siguientes obras:

Obra de Mitigación de Riesgos en los Taludes del Río Machángara y Av. Rodrigo de Chávez - Conjunto Habitacional Pablo Huras - Barrio La Magdalena/La Villaflore - Administración Zonal Eloy Alfaro. La obra fue finalizada al 100%, el 09 de noviembre de 2022.

ESTADO INICIAL



OBRA FINALIZADA



Obra de Mitigación de Riesgos en los taludes de la Quebrada Shanshayacu entre la calle Moromoro y Quimiag, Barrio Turubamba Bajo, Unión Popular y El Comercio, Parroquia Solanda, Administración Zonal Eloy Alfaro. La obra fue finalizada al 100%, el 11 de noviembre de 2022.



ESTADO INICIAL



OBRA FINALIZADA



✓ MUROS DE ESTABILIZACIÓN, CONTENCIÓN, REVESTIMIENTO

La Empresa realizó la construcción del muro en la Quebrada La Bota, calle Camilo Cienfuegos y Quebrada San Antonio, Barrios La Bota y El Carmen, Parroquia Comité del Pueblo, Administración Zonal Calderón y La Delicia; la obra fue finalizada al 100%, el 10 de noviembre de 2022.

ESTADO INICIAL



OBRA FINALIZADA



✓ MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE MONITOREO Y ALERTA PARA REDUCCIÓN DE RIESGOS.

La EP EMSEGURIDAD cubrió el servicio de frecuencia para radioenlaces de sirenas, así como el mantenimiento preventivo de sirenas electrónicas de largo alcance. Adicionalmente, se recibió



el informe final del Estudio de las Brechas de Cobertura y Evaluación del Sistema de Alerta Temprana ante la posible erupción del volcán Cotopaxi en el DMQ.

De igual forma, la Empresa proporcionó el servicio de telecomunicaciones de la Plataforma Integral de Información y Gestión de Eventos Adversos instalados en el DMQ, con la finalidad de consolidar un sistema que permita una coordinación interinstitucional eficiente frente a desastres en el DMQ.

4.4. PROYECTO: ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DMQ

✓ EMERGENCIAS ACTIVADAS Y ATENDIDAS

Respecto de la activación del fondo de emergencia se atendieron 68 emergencias en el DMQ, las cuales beneficiaron a 114 familias; cubriendo el total de solicitudes remitidas por las Jefaturas de Seguridad de las Administraciones Zonales. La atención de emergencias para la entrega a damnificados por emergencias en el DMQ se presenta a continuación:

Tabla 6. Atenciones Fondo De Emergencia 2022

DESCRIPCIÓN	N° EVENTOS O EMERGENCIAS
Asistencia Humanitaria Inicial	61
Asistencia Humanitaria Inicial (SIS), Menaje de Casa + Gastos mortuorios	1
Asistencia Humanitaria Inicial + Gastos mortuorios	1
Materiales de Construcción	1
Menajes de Casa entregados (EVENTO)	3
Asistencia Humanitaria Inicial + Materiales de Construcción	1
TOTAL DE EMERGENCIAS	68
Total de familias atendidas	114



Atención de emergencias – entrega de ayudas a damnificados



Aluvión La Gasca

La EP EMSEGURIDAD coordinó las acciones interinstitucionales, que permitieron facilitar la información para la toma de decisiones de las entidades Municipales para la atención de la emergencia del aluvión (flujo de lodo y escombros) de gran magnitud en la Quebrada Guanga Huayco (El Tejado) que afectó considerablemente a los sectores La Comuna de Santa Clara de San Millán y La Gasca. Para la atención se activaron las entidades de respuesta para desarrollar las acciones de búsqueda y rescate de personas; en el evento las diferentes entidades municipales registraron en la plataforma UIO: 29 personas fallecidas, 52 personas heridas, 7 viviendas destruidas y 160 familias afectadas.

En este contexto el fondo metropolitano para la gestión de riesgos y atención de emergencias – Atención aluvión La Gasca – La Comuna se utilizó USD 77.678,4, como se detalla a continuación:

- Inversión USD 31.952,20, en menaje de casa Contrato de Emergencia: No. 01-CEMER-2022 USD 15.788, Contrato de Emergencia: No. 03-CEMER-2022 USD 16.164,20



RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

- Inversión USD 13.689,91, en mantenimiento de la Infraestructura de la UEM 9 de octubre, Contrato de Emergencia: No. 02-CEMER-2022
 - Inversión USD 10.905,61, en asistencia alimentaria
 - Inversión USD 21.130,68, en reconocimiento gastos mortuorios
- ✓ COE METROPOLITANO

Se atendió el 100% de las emergencias y servicios municipales en el año 2022, que fueron activadas desde el Centro de Operaciones de Emergencia Metropolitano (COE-M), conforme las solicitudes emitidas por las Jefaturas de Seguridad de las Administraciones Zonales.

Se proporcionó el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria pesada, así como el combustible; la maquinaria pesada es administrada por el Centro de Operaciones de Emergencia Metropolitano COE-M, y comprende 6 volquetas, 3 retroexcavadoras, 1 mini cargadora y 4 remolques; es preciso indicar que 2 volquetas de 12m³ fueron adquiridas en el periodo 2022.

La maquinaria de la EP EMSEGURIDAD entre las emergencias que se suscitan con mayor frecuencia en los meses de enero a abril, durante la época lluviosa con el equipo pesado y de acuerdo a la calendarización del plan de prevención y respuesta de eventos climáticos del DMQ; en el año 2022, se han ejecutado 162 intervenciones de emergencia con un total de 15.904 m³ removidos y un promedio respecto al tiempo de respuesta de 41 minutos con 15 segundos y 40 trabajos de mitigación del riesgo con un total de 2682 m³ removidos con un promedio en el tiempo de respuesta de 1 hora con 03 minutos y 51 segundos.

Para el óptimo funcionamiento del COE-M, se entrega el servicio de: telecomunicaciones; mantenimiento preventivo al Centro de Mando Móvil COE-M; mantenimiento calibración y operación de la estación móvil para el análisis de datos meteorológicos; y, repuestos para reemplazo de pieza de dron.



Municipio
de Quito

Empresa Pública
EMSEGURIDAD

- ✓ ENLACES DE DATOS DE INTERCONEXIÓN DEL ECU 911 Y LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS CÁMARAS PARA MONITOREO DEL ECU 911

En cumplimiento a los convenios suscritos con el SIS ECU 911, la EP EMSEGURIDAD brindó el servicio de telecomunicaciones para la interconexión de las cámaras de video vigilancia del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, con su centro de gestión ubicado en el Parque Itchimbía. Aquello permitió el monitoreo de la ciudad y, en consecuencia, una efectiva respuesta ante emergencias.

Adicional se contrató la “Adquisición de cámaras para el SIS ECU 911 – Fase I”, la cual consiste en la dotación de 250 cámaras para reposición.

4.5. PROYECTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- ✓ OPERACIÓN EP EMSEGURIDAD

Para la operación de la Empresa, se efectuó la dotación de bienes y servicios entre otros la adquisición de equipos informáticos y el mantenimiento de la infraestructura tecnológica; además se mantiene operativo el parque automotor, mediante el servicio de mantenimiento así como la dotación de combustible con el respectivo rastreo satelital vehicular para gestionar el buen uso de los bienes.

5. RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN OPERATIVA

PROYECTO	AVANCE PROGRAMÁTICO MI CIUDAD	AVANCE PRESUPUESTARIO						
		CODIFICADO	CERTIFICADO	%	COMPROMETIDO	%	DEVENGADO	%
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA	80,18%	3.666.216,05	2.720.624,80	74,21%	2.720.624,80	74,21%	1.756.564,70	47,91%
APOYO LOGÍSTICO A LAS ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD	92,97%	6.389.939,86	4.871.171,46	76,23%	4.871.171,46	76,23%	4.001.299,83	62,62%
REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	89,96%	3.201.215,90	2.966.395,27	92,66%	2.966.395,27	92,66%	2.648.233,97	82,73%
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DMQ	83,69%	3.215.270,53	1.558.077,84	48,46%	1.558.077,84	48,46%	1.420.885,70	44,19%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	82,10%	1.084.250,87	548.662,74	50,60%	548.662,74	50,60%	317.665,91	29,30%
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	100,00%	1.147.458,91	1.121.933,25	97,78%	1.121.933,25	97,78%	1.121.933,24	97,78%
TOTAL POA Y PRESUPUESTO 2022	88,15%	18.704.352,12	13.786.865,36	73,71%	13.786.865,36	73,71%	11.266.543,95	60,23%



6. INFORMACIÓN FINANCIERA

PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
APOYO LOGÍSTICO A LAS ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD	6.389.939,86	4.001.299,83	62,62%
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DMQ	3.215.270,53	1.420.885,70	44,19%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1.084.250,87	317.665,91	29,30%
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1.147.458,91	1.121.933,24	97,78%
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA	3.666.216,05	1.756.564,70	47,91%
REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	3.201.215,90	2.648.233,97	82,73%
TOTAL	18.704.352,12	11.266.583,35	60,24%

Presupuesto Participativo: EP EMSEGURIDAD, en el ámbito de sus competencias, no ejecuta presupuestos participativos.

7. DEMANDAS CUIDADANAS

Conforme el trabajo coordinado con los Representantes de la Asamblea ciudadana se obtuvo las siguientes consultas:

ORD	PREGUNTA /TEMA	RESPUESTA
1	<p>Plan Operativo Anual - Presupuesto</p> <p>¿Por qué no se ejecutó? Qué es lo que falta.</p>	<p>La ejecución presupuestaria del 2022 correspondió al 60,24%, esto es los pagos efectuados hasta el 31 de diciembre de 2022; sin embargo los contratos suscritos en este ejercicio correspondieron al 73,71% del presupuesto asignado.</p> <p>Se debe considerar que al momento luego de adjudicación efectuada en el Portal de Compras Públicas existen ahorros que se suman nuevamente al presupuesto; adicionalmente es preciso indicar conforme la planificación aprobada existían procesos para publicación en el Portal para el último trimestre del 2022, por tanto los mismos se ejecutan en el ejercicio 2023.</p>
2	<p>Plan Operativo Anual - (Metas por Proyecto)</p>	<p>Respecto de las metas, estas son establecidas en función de la alineación del Plan Operativo Anual, con las Estrategias del Plan Metropolitano de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. Adicional se toma como línea base los datos históricos obtenidos en ejercicios anteriores, por tanto el número de atenciones a</p>



ORD	PREGUNTA /TEMA	RESPUESTA				
	<p>¿Cómo se prevén esas metas de planificación, de 12.000 atenciones?</p> <p>¿Qué involucran los Gastos Administrativos?</p> <p>¿Por qué se involucran solo el 76,41%??</p> <p>Por qué hay esa falta, en Talento Humano, ¿no hay una socialización dentro de la comunidad, que pueden prestar servicios?</p>	<p>víctimas en asuntos vinculados con seguridad pública estimo una meta de 12.000 atenciones, sin embargo existió un sobrecumplimiento de la meta, la cual se detalla a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>AVANCE DE META</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NÚMERO DE ATENCIONES A VÍCTIMAS EN ASUNTOS VINCULADOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA</td> <td>104.13%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Respecto del indicador de “Gastos Administrativos”, este se encuentra definido en el proyecto “Gestión Administrativa”, el cual cuenta con la programación de actividades que permiten la operación de la Empresa, en este sentido se efectuó la dotación de bienes y servicios como la adquisición de equipos informáticos, servidores, licencias y el mantenimiento de la infraestructura tecnológica; lo cual garantiza la operatividad de los servicios institucionales como son: parque automotor, mediante el servicio de mantenimiento así como la dotación de combustible con el respectivo rastreo satelital vehicular; suministros de aseo, limpieza y oficina, pagos servicios básicos, etc.</p> <p>El 76,41% corresponde a la meta planificada conforme los procesos programados para contratación en el ejercicio 2022.</p> <p>Respecto de la meta de talento humano, la misma no alcanza el 100% debido a que se encontraba un puesto vacante.</p> <p>Respecto de la socialización de los servicios que presta la empresa en el 2022 se ejecutó el contrato “Servicio de actividades comunicacionales para la difusión de los servicios brindados enmarcados en el Plan Metropolitano de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica”, mediante el cual se ha difundido las líneas de negocio de la EP EMSEGURIDAD.</p>	INDICADOR	AVANCE DE META	NÚMERO DE ATENCIONES A VÍCTIMAS EN ASUNTOS VINCULADOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA	104.13%
INDICADOR	AVANCE DE META					
NÚMERO DE ATENCIONES A VÍCTIMAS EN ASUNTOS VINCULADOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA	104.13%					



ORD	PREGUNTA /TEMA	RESPUESTA
3	<p>Procesos no ejecutados ¿Por qué es la decisión de la continuidad y ejecución de acciones relacionadas con la reubicación de puntos de video vigilancia?</p>	<p>La ejecución de esta actividad corresponde a las obligaciones que se desprenden de un convenio suscrito, entre la EP EMSEGURIDAD y SIS ECU 911, uno de los compromisos del SIS ECU 911 es la entrega de cámaras para reubicación; sin embargo, esta condición no fue cumplida hasta el cierre del ejercicio.</p> <p>Es importante señalar que en el primer trimestre del 2023 EP EMSEGURIDAD entregó 250 cámaras al SIS ECU 911 y se está realizando el proceso de contratación para el cumplimiento de las obligaciones del convenio.</p>



ORD	PREGUNTA /TEMA	RESPUESTA
4	<p>Quito Sin Miedo. -</p> <p>En cuanto al mantenimiento preventivo de las unidades de policía comunitaria. ¿Por qué no agilizar y buscar los responsables por oficios?</p> <p>Sobre la adquisición del vehículo isotérmico para el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forense. ¿Por qué no agilizar buscando los responsables y que se busque otra vialidad?</p>	<p>La intervención en las Unidades de Policía Comunitaria se sujeta a las obligaciones y compromisos que se estipularon en el Convenio suscrito para este efecto; por tanto la EP EMSEGURIDAD da cumplimiento a sus obligaciones una vez que su contraparte entregue los insumos previstos en el convenio para su ejecución; sin embargo las insistencias desde esta empresa han sido múltiples.</p> <p>Respecto del vehículo isotérmico, fue necesario un trabajo conjunto con el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para el levantamiento de sus especificaciones; si bien este no se refleja como ejecutado en el ejercicio 2022, se ejecutaron acciones respecto de la etapa preparatoria del proceso de conformidad con la Ley Orgánica del Servicio de Contratación Pública, como es la obtención de la Verificación de Producción Nacional (VPN) autorizada por el SERCOP, con oficio No. SERCOP-DCPN-2022-2007-O, de 23 de diciembre de 2022.</p>
5	<p>Con el presupuesto de más de 17 millones de los cuales de los 115 procesos donde solo 98 procesos que realizaron o ejecutados... ¿no sería conveniente que en la actualidad se necesite mayor presupuesto y mayor eficacia en temas de seguridad por la alta delincuencia, donde está ganando territorio en el DMQ?</p>	<p>De los 17.4 millones constantes en el Plan Anual de Contrataciones, solo en obras de gestión de riesgos y recuperación de espacios públicos se planificó una inversión de alrededor de 3 millones; de los cuales se contrató el 96%.</p> <p>Con el fin de fortalecer la infraestructura tecnológica mediante la contratación de bienes y servicios se planificó una inversión de alrededor de 4.3 millones, de los cuales se cumplió con el 98% de planificado.</p> <p>En cuanto al apoyo logístico se planificó una inversión de alrededor de 6.5 millones en bienes.</p> <p>Aquellos proyectos que no fueron culminados en el ejercicio 2022, fueron considerados en la planificación del 2023; considerando las políticas y lineamientos emitidos por la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad; así como los tiempos dispuestos en la Ley Orgánica de Contratación Pública.</p>



ORD	PREGUNTA /TEMA	RESPUESTA
6	¿Cómo miembro de la Comisión de Riesgos y Desastres Naturales deberíamos estar en constante reuniones con ustedes para elaborar o participar en las mesas de trabajo en su Institución y así estar en los intereses de nuestras Parroquias?	La Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad es el ente rector en la intervención de riesgos y por tanto articula y coordina las acciones en el DMQ, mediante la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos. Por tanto, corresponde a dicha Secretaria el convocar a mesas técnicas de trabajo.
	¿La EMSEGURIDAD está relacionada o vinculada con las demás instituciones como la EPMAAPS etc.... para casos de Riesgos tanto en quebradas y demás?	EP EMSEGURIDAD al ser una entidad adscrita al GAD Municipal, se rige a las directrices que emita la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad a través de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos, quien es la encargada de articular las atenciones o intervención en Gestión de Riesgos entre todos los actores municipales, esto con la finalidad de no incurrir en duplicidad de acciones y optimizar los recursos.
7	La Maquinaria está al 100% óptima para cualquier eventualidad de algún desastre natural en el DMQ? Y si no es así ¿Cuál sería la contingencia al respecto en esos asuntos?	La maquinaria con la que cuenta la empresa está conformada por 6 volquetas, 3 retroexcavadoras, 1 mini cargadora y 4 remolques; misma que se encuentra 100% operativas. Para el ejercicio 2023 se ha incluido en la propiciación un proyecto de Fortalecimiento del Equipo Pesado, que incluye la adquisición de maquinaria.
8	Existen varios barrios que tienen alarmas comunitarias antiguas, cámaras de videovigilancia, pero totalmente dañadas y con espera de su reparación o reposición, mi pregunta por qué no se atiende y se las repara, e incluso hay barrios que quieren pagar técnicos para arreglarlos y no se les permite realizar dicho arreglo, pese a que son años que esta abandonadas, o caso contrario se las reemplace por nuevas.	En el DMQ, existen cámaras y sistemas de alarmas comunitarias, colocadas por varias entidades entre estas: SIS ECU 911, AMT, y EP EMSEGURIDAD; así como por entes o personas privadas. Las que son propiedad de la EP EMSEGURIDAD, cuentan con un cronograma de trabajo para evaluación y de ser el caso corrección de las alarmas comunitarias. La meta establecida respecto de las alarmas comunitarias para el periodo 2022 fue de mantener el 80% de alarmas operativas, la cual se estableció considerando que existen pérdidas de alarmas, por daño, robo, reubicación de postes, etc.



ORD	PREGUNTA /TEMA	RESPUESTA
		En caso de que la población esté interesada en colaborar con la reparación, este requerimiento debe ser canalizado a través de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, para coordinar los trabajos.
9	De igual forma observo en la rendición de cuentas cámaras videovigilancia que han sido instaladas por EP EMSEGURIDAD, mi pregunta es; hay en algunos barrios cámaras videovigilancia gestionadas y compradas con dinero de la comunidad e instaladas por iniciativa de los barrios, para lo cuál solicitan se vincule estas cámaras con EP EMSEGURIDAD y 911	<p>El momento que se estructuran o postulan los proyectos de videovigilancia, estos son justificados conforme el análisis estadístico respecto de las incidencias delictivas que establece el Observatorio Metropolitano; así como el análisis de pertinencia técnica y programática emitido por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad.</p> <p>Por lo que corresponde analizar también si el integrar cámaras de predios privados puede incidir en saturación de la infraestructura tecnológica, por temas de almacenamiento de imágenes y video.</p>
10	Una vez revisado el documento, puedo observar que no tiene información detallada del trabajo realizado en las 33 parroquias rurales y comunas del distrito metropolitano de Quito, la pregunta ¿No se intervino en parroquias rurales y comunas? ¿Qué presupuesto se designó? ¿Qué porcentaje se cumplió?	<p>La EP EMSEGURIDAD, tiene como atribución atender la provisión de bienes, obras o servicios a las entidades que integran el SIS; y, de acuerdo con la priorización efectuada por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, la Empresa realiza la entrega a las entidades requirentes y ellos son los responsables de la distribución o asignación de los mismos, que van en beneficio de todo el DMQ.</p> <p>Como ejemplo podemos citar las 128 motos entregadas a la Policía Nacional y 30 camionetas asignadas a las Administraciones Zonales, que beneficiarían también a las parroquias rurales.</p>

Magister Jaime Bucheli A.
Gerente General
EP EMSEGURIDAD

mc/em



Municipio
de Quito

Empresa Pública
EMSEGURIDAD

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



Entrega de motocicletas a la Policía Nacional